NACIONES UNIDAS

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Distribución GENERAL

E/CN.12/210
21 junio 1950
ESPAÑOL
ORIGINAL: PORTUGUES*

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Tercer Período de Sesiones
Montevideo, Uruguay

DISCURSO DEL GENERAL ANAPIO GOMES, PRESIDENTE DE LA DELEGACION DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Pronunciado en la sesión de clausura del Tercer Período de Sesiones de la CEPAL, en Montevideo, el 21 de junio de 1950.

Deseo, en primer lugar, agradecer el alto honor dispensado a la Delegación del Brasil, al serle encomendada la misión de dirigirles la palabra, en nombre de las delegaciones del Continente y de Francia, Inglaterra y Países Bajos, en esta memorable ceremonia de clausura del Tercer Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina, celebrada en el augusto recinto del Palacio Legislativo del Uruguay, uno de los centros más representativos de la democracia y de la libertad en nuestros días.

Este placer y honor son tanto mayores, por cuanto damos término a nuestros trabajos en un clima de gran armonía y comprensión, y sobre todo, porque hemos llegado-y así lo comprobamos con gran satisfacción- a conclusiones de la mayor importancia para el desenvolvimiento económico de los países latinoamericanos y para el intercambio de estos países entre sí y con las demás naciones del mundo.

Debemos subrayar, en este acto final de nuestros trabajos en

/Montevideo,

Este documento ha sido reproducido en Nueva York del original publicado en Montevideo.

Montevideo, aquello mismo que ya fué reconocido por varios delegados, durante las sesiones de la Conferencia. Por primera vez, en una asamblea destinada a tratar problemas económicos de América Latina, hemos contado con una documentación técnica de valor excepcional, que sirvió de sólida base a nuestros debates y decisiones. Tenemos ante nosotros, por decirlo así, un fiel retrato de la economía latinoamericana, trazado a grandes rasgos, y este hecho demuestra que la eficacia de la CEPAL aumenta de año en año. En realidad, si comparamos las perspectivas que se nos presentaban hace dos años en Santiago de Chile, cuando la creación de la CEPAL, con los resultados obtenidos tanto en el Segundo Período de Sesiones de La Habana como en este Tercer Período que hoy clausuramos, hemos de llegar a la conclusión de que los países de América Latina están hallando poco a poco un común denominador para la solución de sus problemas económicos.

El conjunto de las recomendaciones aprobadas, no solamente reconoce nuestras dificultades, sino señala al mismo tiempo nuestras posibilidades y los anhelos de progreso material y de estabilidad social que nos animan.

Una de las tendencias más características de nuestra época, en las relaciones entre los pueblos, es la importancia, cada vez mayor, de las decisiones aprobadas por las organizaciones internacionales.

Por lo que atañe a la CEPAL, esta tendencia nos llevó a consustanciar las aspiraciones comunes de una colectividad de

/naciones

naciones hermanas, y a indicar, al mismo tiempo, las normas más convenientes para alcanzar las finalidades fundamentales, en materia económica, de esas mismas naciones.

En las Américas, hace mucho tiempo que estos ideales de cooperación entre las naciones han encontrado su expresión en el campo jurídico, como consecuencia de una afinidad espiritual, de la cual nos enorgullecemos. Ahora vemos claramente que en materia económica existe asimismo una afinidad análoga, y este reconocimiento nos permitirá aunar nuestros esfuerzos, para resolver el problema fundamental de América Latina: la elevación del nivel de vida de sus poblaciones.

No cabe hacer aquí un análisis minucioso de la obra realizada por esta conferencia; cumple, empero, señalar algunas de las contribuciones de gran alcance que hemos logrado aportar.

No es excesivo señalar el documento que ya ha sido llamado, con toda propiedad, el "Decálogo del Desarrollo Económico de América Latina". Cuando hemos estado acordes en que la finalidad fundamental del desarrollo económico de América Latina reclama el aumento de su renta real y una mejor utilización de sus recursos humanos y materiales, con un mínimo de vulnerabilidad ante las fluctuaciones y contingencias del exterior, también hemos estado acordes en las soluciones más indicadas para alcanzar tales fines.

Entre estas soluciones, nos parece oportuno mencionar con especial relieve, un desarrollo de la industria que guarde armonía con el progreso de la agricultura y de las demás

/actividades

actividades,a fin de satisfacer las necesidades básicas tanto de la economía como de la población en cada país.

Y para ésto,hemos recomendado la adopción de medidas de estímulo y protección a nuestras actividades y de fomento a nuestras exportaciones,sin perjuicio de los términos del intercambio de los productos latinoamericanos. Además,en ese orden de ideas, hemos destacado el problema cíclico,indicando la conveniencia de establecer una política capaz de evitar desequilibrios en los balances de pagos,y que asegure de este modo la continuidad y el ritmo creciente de nuestro desarrollo económico.

Tampoco hemos descuidado la función que desempeña la asistencia técnica en los programas de desarrollo económico,asunto que en la actualidad es objeto de una conferencia especial convocada por las Naciones Unidas,cuyos resultados aguardamos con interés. Como fruto de nuestras deliberaciones,podremos contar también con el concurso de la Secretaría de la CEPAL en esta importante materia.

Por lo que atañe a la inmigración,hemos logrado alentadora unanimidad de propósitos,en cuanto a la posibilidad de encontrar una solución adecuada al problema de financiar importantes corrientes inmigratorias hacia América Latina,teniendo en cuenta la capacidad económica de cada país para recibirlas.

También hemos sentido preocupación dominante por el crédito agrícola,que como sabemos,es uno de los factores básicos para

/el progreso

el progreso de las actividades económicas, factor además importantísimo para la mayoría de los países de la América Latina. En este sentido, hemos depositado fundadas esperanzas en el entendimiento entre la CEPAL y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, entendimiento que ha dado como resultado la creación de la Unidad Cooperativa CEPAL/FAO, cuyos trabajos resultaron de mucha utilidad para la comprensión del problema.

Al tratar de las inversiones de capitales extranjeros en los países latinoamericanos, señalamos con satisfacción cómo últimamente el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ha demostrado un interés, cada vez mayor, hacia las regiones insuficientemente desarrolladas.

Además, nos hemos empeñado en obtener, por intermedio de la CEPAL, informaciones que nos permitan evaluar el monto de la corriente de inversiones que se dirige a nuestros países, como también obtener datos que nos permitan salvar uno de los principales obstáculos opuestos al aumento de tales inversiones: la doble tributación.

Divididos los problemas del comercio exterior en dos grandes grupos, el de las relaciones dentro del hemisferio occidental y el de nuestras relaciones con Europa, nos hemos preocupado por conseguir elementos capaces de complementar las medidas encaminadas al fomento de estas relaciones, incluso mediante una

/estrecha

estrecha colaboración entre la CEPAL y su gemela la Comisión Económica para Europa, en el sentido de determinar los medios más adecuados para el incremento del comercio entre el Viejo Continente y la América Latina, sobre bases que tengan en cuenta, de un modo práctico y equitativo, los intereses de los dos grupos de países. Creemos que sería innecesario señalar la importancia de restablecer un comercio normal entre Latinoamérica y Europa.

Con gran satisfacción comprobábamos, a medida que progresaban nuestros trabajos, el alto grado de colaboración de la CEPAL con los diversos organismos especializados de las Naciones Unidas y con el Consejo Interamericano Económico y Social, de la Organización de Estados Americanos.

Finalmente, séanos permitido señalar que nuestras preocupaciones no fueron exclusivamente de carácter económico, como lo comprueba nuestra decisión de colaborar con la UNESCO en sus esfuerzos hacia el logro de un amplio intercambio cultural entre nuestros países y los del resto del mundo. Nos es grato mencionar este hecho, pues sin duda alguna es imposible desconocer la fundamental necesidad que nuestros países sienten de disponer de recursos para difundir la educación, la ciencia y la cultura.

Esta es, señoras y señores, una breve reseña de la obra realizada por la CEPAL, en este Tercer Período de Sesiones. La Delegación del Brasil se siente orgullosa de haber participado en esta labor, que juzgamos altamente constructiva, al lado de tan brillantes

/delegaciones,

delegaciones,integradas por políticos,técnicos y economistas de los países hermanos del continente y de Francia,Inglaterra y los Países Bajos.

Seríamos injustos si no señaláramos á la atención la valiosa contribución que nos fué prestada por los economistas y demás funcionarios de la CEPAL.

Estamos seguros de que la CEPAL,y particularmente su Centro de Investigaciones,podrán prestar aún mayores servicios a la América Latina. Creemos,mientras tanto,que desde ahora mismo nos es lícito afirmar que en el porvenir,no se podrá hablar de nuestros problemas económicos fundamentales,sin tener que recurrir a los trabajos de la Secretaría de la CEPAL,los cuales, según afirmó con todo acierto uno de los señores delegados,son ya patrimonio de la América Latina.

Los periodistas del Uruguay prestaron importante cooperación a la labor que acabamos de resumir. Á ellos presentamos las expresiones de nuestra sincera gratitud.

Antes de terminar,queremos referirnos además,de manera muy especial,a la amable y cordial acogida que nos fué dispensada por las autoridades y el pueblo del Uruguay. En verdad,y al decirlo estamos seguros de interpretar fielmente una vez más, el modo de sentir y de pensar de todas las delegaciones, la simpatía con que fuimos recibidos en esta bella y hospitalaria ciudad sólo puede [illegible] nuestras alabanzas y nuestra gratitud.

/Los trabajos

Los trabajos del Tercer Período de Sesiones de la CEPAL se desarrollaron, para nuestra satisfacción, en el ambiente acogedor de una gran nación. Grande, repito, porque el valor de una nación no se mide por la extensión de su territorio, sino principalmente por la cultura, educación y laboriosidad de su pueblo; por sus instituciones políticas y su administración, por su espíritu de libertad y por su influjo en el campo internacional. En todos estos aspectos, el Uruguay es una gran nación, un país ejemplar.

Y a este gran país, a su Gobierno y a su pueblo, las Delegaciones que asisten al Tercer Período de Sesiones de la CEPAL, por la palabra sencilla y sincera del jefe de la Delegación del Brasil, desean rendir su homenaje de gratitud y respeto.